



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

EPS COMFACUNDI UNICAJAS

INFORME SEMESTRAL DE GESTION EN SALUD

PORSALUD IPS

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.....	3
2. INTRODUCCION	4
3. OBJETIVOS	5
3.1 Objetivo General	5
3.2 Objetivos Específicos	5
4. MARCO TEORICO.....	6
5. MARCO CONCEPTUAL.....	7
6. MARCO LEGAL.....	9
7. ANALISIS DE LA INFORMACION.....	10
8. RECOMENDACIONES.....	17
9. REFERENCIAS	28



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

FECHA DE REALIZACION BOGOTA:

01 enero 2020 al 30 de Junio 2020

RAZON SOCIAL: EPS UNICAJAS COMFACUNDI

NIT: 8600459047

DIRECCION: Cl. 53 ##10--39, Bogotá

TELEFONO: 3481248

EMPRESA CONTRATISTA:

PORSALUD SAS

PROFESIONAL EJECUTANTE:

PROFESIONALES EN SALUD DE PORSALUD IPS

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

2. INTRODUCCION

De acuerdo a la resolución 3280/2018 del Ministerio de Salud y Protección social, por medio de la cual se implementan las directrices de la Ruta Integral de la Atención para la Promoción y Mantenimiento de la salud (RPMS) y la Ruta Integral de Atención en salud para la población materno perinatal, se manifiesta la Guía Técnica para la Detección Temprana de las Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia (desde los SIETE (7) días hasta los CINCO (5) años), donde se presenta la mayor probabilidad de fomentar el desarrollo cognitivo a través del ambiente y contexto del menor. Siendo entonces, esta ventana de tiempo de vital importancia para reconocer las características biológicas, psicológicas & sociales a las que se expone el menor. Junto con la importancia de identificar amenazas, factores de riesgo y demás situaciones que expongan la salud y/o integridad del menor para un manejo oportuno y preventivo. Destacando así, la alta y significativa frecuencia en atención en salud por medicina general a la Primera Infancia.

Dentro de las directrices de obligatorio cumplimiento para la operación de RPMS, se destaca la identificación de los factores de riesgo o antecedentes como bajo peso al nacer (recién nacidos con menos de DOS MIL QUINIENTOS (2500) gramos), sospecha de problemas de desarrollo infantil, anomalía cognitiva y prematurez.

La Resolución 425 de 2008 define la directriz para la elaborar, ejecutar, hacer seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) a cargo de las entidades territoriales. Para ello, se debe seguir el Análisis de la Situación de Salud (ASIS), la cual permite toma de decisiones en la ejecución de recursos de acuerdo con la identificación de prioridades en un ambiente donde crece la demanda por servicios médicos con baja oferta de recursos para suplirla.

La priorización y demás procesos contemplados ASIS permiten no solo la movilización de los recursos, la conducción institucional sino la administración de información. Las cuales van estrictamente encaminadas a las causas y comparaciones a través del tiempo de mortalidad materno--infantil, mortalidad neonatal, mortalidad infantil, mortalidad en la niñez, y particularmente mortalidad por desnutrición en la Primera Infancia.

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Realizar actividades Protección específica, detección temprana y de atención de las enfermedades de interés en Salud Pública, para la población afiliada a la EPS COMFACUNDI.

3.2 Objetivos Específicos

- ✓✓ Garantizar a los usuarios la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad, en los servicios de consulta externa de medicina y odontología además de la realización de los laboratorios de primer nivel que se generen en la atención.
- ✓✓ Asegurar la entrega de medicamentos de manera oportuna.
- ✓✓ Garantizar mecanismos de atención al usuario.
- ✓✓ Contar con estrategias de demanda Inducida.
- ✓✓ Garantizar intervenciones individuales en las Rutas integrales de Atención.

Programas Control Prenatal, Crecimiento & Desarrollo, Citología Vaginal, Tamizaje para Cáncer de Seno, Detección temprana del Joven y adulto, Pacientes Crónicos, Salud oral.

- ✓✓ Identificación temprana, seguimiento e inducción a la demanda.
- ✓✓ Identificación de casos con alteraciones o hallazgos anormales



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

4. MARCO TEORICO

Resolución 4505 de 2012, por la cual se establece el reporte de las actividades de protección específica, detección temprana y la aplicación de las guías de atención integral para las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento, Circular externa 0029 por la cual se requiere el envío de los datos al Ministerio de Salud y Protección Social del Registro Individual de Servicios de Salud RIPS de las atenciones realizadas a personas extranjeras en las INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD. Circular Conjunta 0030 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social por la cual se requiere información de cartera, depuración obligatoria de cuentas, pago de facturación por prestación de servicios. Resolución 256 de 2016, del Ministerio de Salud y Protección social, por la cual se requieren indicadores de calidad. Circular Externa 012 de 2016, de la Super --Intendencia Nacional de Salud, por la cual se solicita el Programa de Auditoria para el mejoramiento de la calidad en la atención en Salud, PAMEC.

5. MARCO CONCEPTUAL

Anemia se define como niveles anormalmente inferiores de hemoglobina (proteína encargada para transportar oxígeno) en la sangre.

Bajo Peso para la edad Gestacional se define como el porcentaje mujeres en embarazo cuyo índice de masa corporal es inferior a VEINTE (20). Lo cual, predispone a los niños con bajo peso al nacer por retardo de crecimiento intrauterino.

Desnutrición aguda se define como el porcentaje de niños y niñas de SEIS (6) a CINCUENTA Y NUEVE (59) meses cuyo peso para la altura es inferior a menos de TRES (3) desviaciones estándar de la media del Patrón del crecimiento infantil de la OMS. Puede ser moderada o severa



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

Retraso en Talla / Desnutrición crónica se define falta de nutrientes como la vitamina A, ácido fólico, yodo, proteínas o hierro que impiden una asimilación correcta de los nutrientes, dificultando todavía más la nutrición de los niños y niñas. Genera retraso de crecimiento, es decir, que no ha alcanzado la talla para los menores de su edad. Esto se produce cuando el cuerpo no recibe todos los nutrientes que necesita especialmente durante los primeros dos años de vida y, también, durante el embarazo. Es decir, que en la desnutrición crónica de niños y niñas también afecta el nivel de nutrición de la madre.

Desnutrición Global se define como el porcentaje de niños y niñas menores de CINCO (5) años que presentan un retraso en el crecimiento (peso para la edad inferior a DOS (2) desviaciones estándar de los Patrones de Crecimiento Infantil de la OMS.

Emaciación refleja una desnutrición aguda y se define como el porcentaje de niños y niñas de 0 a 59 meses cuyo peso para la altura es inferior a menos 2 desviaciones estándar (emaciación moderada y grave) y a menos 3 desviaciones estándar (emaciación grave) de la media del Patrón del crecimiento infantil de la OMS.

Nutrición materna El estado nutricional de la mujer antes y durante el embarazo afecta el estado de salud materna e infantil. Para que el niño o la niña tenga un desarrollo óptimo es necesario una ingesta de nutrientes adecuada, el suministro de suplementos cuando sean necesarios y la prevención de las enfermedades.

Peso inferior al normal es una forma compuesta de desnutrición, que incluye elementos del retraso en el crecimiento y la emaciación. Se define como el porcentaje de niños y niñas de 0 a 59 meses cuyo peso para la edad es inferior a menos 2 desviaciones estándar (peso inferior al normal moderado y grave) y menos 3 desviaciones estándar (peso inferior al normal grave) de la media del Patrón del crecimiento infantil de la OMS.

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

Retraso en el crecimiento refleja una desnutrición crónica durante los periodos más críticos del desarrollo y el crecimiento en las primeras etapas de la vida. Se define como el porcentaje de niños y niñas de 0 a 59 meses cuya altura para su edad es inferior a menos 2 desviaciones estándar (retraso en el crecimiento moderado y grave) y a menos 3 desviaciones estándar (retraso en el crecimiento grave) de la media del Patrón del crecimiento infantil de la OMS.

Riesgo de desnutrición aguda se define como el porcentaje de niños y niñas de SEIS (6) a CINCUENTA Y NUEVE (59) meses con probabilidad que su peso para la altura sea inferior a menos una (-1) desviación estándar y mayor a menos dos (-2) desviaciones estándar de la media del Patrón del crecimiento infantil de la OMS.

Sobrepeso se define como el porcentaje de niños y niñas de 0 a 59 meses cuyo peso para la altura es superior a 2 desviaciones estándar (sobrepeso y obesidad) o a 3 desviaciones estándar (obesidad) de la media del Patrón del crecimiento infantil de la OMS. • Bajo peso al nacer: se define como un peso al nacer inferior a 2.500 gramos.

Hipertensión arterial: La presión arterial es una medición de la fuerza ejercida contra las paredes de las arterias a medida que el corazón bombea sangre a su cuerpo. Hipertensión es el término que se utiliza para describir la presión arterial alta.

Si se deja sin tratamiento, la presión arterial puede llevar a muchas afecciones médicas. Estas incluyen enfermedades del corazón, accidente cerebrovascular, insuficiencia renal, problemas en los ojos y otros problemas de salud.

Diabetes: Es una enfermedad que se presenta cuando el nivel de glucosa en la sangre es demasiado alto. La glucosa en la sangre es la principal fuente de energía y proviene de los



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

alimentos. La insulina, una hormona que produce el páncreas, ayuda a que la glucosa de los alimentos ingrese en las células para usarse como energía. Algunas veces, el cuerpo no produce suficiente o no produce nada de insulina o no la usa adecuadamente y la glucosa se queda en la sangre y no llega a las células.

EPOC: La enfermedad pulmonar obstructiva crónica, es una enfermedad crónica inflamatoria de los pulmones que obstruye el flujo de aire desde los pulmones. Los síntomas incluyen dificultad para respirar, tos, producción de mucosidad (esputo) y silbido al respirar.

Pre eclampsia : Esta afección se produce en las mujeres a las que les diagnostican presión arterial alta en el embarazo, que puede dar lugar a que se presenten otras complicaciones de salud.

Toxoplasmosis es una enfermedad que puede contraerse en cualquier momento de la vida. Sus síntomas pueden pasar desapercibidos y nunca se le asocian complicaciones. Si lo contrae una mujer embarazada, puede originar malformaciones congénitas en el feto.

Citología Vaginal;; también llamada Prueba de Papa Nicolau es la técnica más utilizada para detección precoz de cáncer de cuello uterino y para lesiones precancerosas. Se analizan las células del cuello del útero mediante un estudio Anatómico--patológico



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

6. DIAGNÓSTICO DE ATENCIONES DE SALUD A LOS AFILIADOS

En línea con la resolución 3280 por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal, se establecen las directrices para su operación.

El agendamiento de servicios de consulta o procedimientos e puede solicitar personalmente o vía telefónica/virtual, cuando se realiza la asignación de esta, se ofrece la información que corresponda para la preparación del paciente según el servicio solicitado o el procedimiento a realizar. Existe un proceso de planeación de la atención, del cuidado y el tratamiento para cada paciente, el cual incluye implementación, desarrollo y seguimiento del plan de tratamiento, así como los riesgos dentro del procedimiento, razón por la cual se tiene claramente definido el proceso de consecución y verificación del entendimiento del consentimiento informado y se enfatiza a los familiares o acompañantes sobre los derechos y deberes correspondientes.

La IPS cuenta con la infraestructura adecuada a las necesidades de los pacientes, incluyendo acceso para discapacitados. Contamos con el servicio de farmacia dentro de la sede, de manera tal que tan pronto sale el Usuario de su cita con el profesional, puede reclamar los medicamentos que le fueron prescritos. La IPS ofrece servicio de laboratorio clínico, de baja complejidad, donde se procesan los exámenes derivados de la consulta, se maneja un sistema de información, que permite al profesional consultar los resultados, con una oportunidad de 24 horas en exámenes de rutina. En adición, existe laboratorio de referencia para realizar los laboratorios de mayor complejidad.

Existe buzón de sugerencias en la recepción para que los usuarios manifiesten sus inquietudes y existe una persona que se encuentra designada para atender personalmente y de manera inmediata al paciente si este así lo requiere. Finalmente, en la página web se encuentran publicados los canales de atención a los que se puede comunicar y cuenta con la posibilidad de envío de mensajes. Además, se realizan encuestas que son tabuladas



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

mensualmente, para hacer seguimiento a la satisfacción de los usuarios con nuestros servicios.

Nuestras Rutas de Atención Principales son la de Riesgo Cardiovascular, Materno Perinatal y Promoción y mantenimiento de la Salud, para todos los casos se hace demanda inducida, según los criterios que corresponden a cada grupo de riesgo (atenciones, laboratorios y exámenes complementarios).

POBLACION CAPITADA						
ENERO	FEBERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
6144	6195	6244	6176	6181	6120	5733

POBLACION ATENDIDA	N. PACIENTES
CONSULTA MEDICINA GENERAL	2669
SALUD ORAL	761
ENTREGA MEDICAMENTOS	7440
LABORATORIO CLNICO	3752

CONSULTA POR PROGRAMA	N. PACIENTES
PACIENTES CRONICOS	499
GESTANTES	27
PLANIFICACION	59
CITOLOGIAS	119

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

LABORATORIO CLINICO

HEMATOLOGÍA	517
QUÍMICA	3102
MICROSCOPIA	479
INMUNOLOGÍA	167
MICROBIOLOGÍA	48
CONTROL PRENATAL	49

	CITAS PRESENCIALES			CITAS NO PRESENCIALES		
	GESTANTES	CRONICOS	X > 5 AÑOS	GESTANTES	CRONICOS	X < 5 AÑOS
ENERO	18	88	102	0	0	0
FEBRERO	21	81	69	0	0	0
MARZO	18	62	35	0	0	0
ABRIL	22	8	2	0	95	7
MAYO	27	12	8	0	99	9
JUNIO	17	21	8	0	70	9

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

	CICLO DE VIDA - ENERO						TOTAL
	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ (29-59)	ADULTO MAYOR (X>60)	
TOTAL DE POBLACION CAPITADA	547	564	611	1018	2568	936	6244
CONSULTA POR MEDICINA GENERAL	76	34	43	82	203	129	567
CONSULTA DE ENFERMERIA	26	1	10	29	54	36	156
CONSULTA POR HIGIENE ORAL	0	0	1	12	26	9	48
CONSULTA DE ODONTOLOGIA GENERAL	42	26	20	11	54	29	182

	CICLO DE VIDA - FEBRERO						TOTAL
	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ (29-59)	ADULTO MAYOR (X>60)	
TOTAL DE POBLACION CAPITADA	508	529	820	1665	1680	974	6176
CONSULTA POR MEDICINA GENERAL	45	34	37	83	209	124	532
CONSULTA DE ENFERMERIA	24	14	4	30	85	64	221
CONSULTA POR HIGIENE ORAL	0	5	9	14	44	8	80
CONSULTA DE ODONTOLOGIA GENERAL	32	30	21	30	87	27	227

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

	CICLO DE VIDA - MARZO						TOTAL
	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ (29-59)	ADULTO MAYOR (X>60)	
TOTAL DE POBLACION CAPITADA	547	564	611	1018	2568	936	6244
CONSULTA POR MEDICINA GENERAL	14	22	32	65	184	99	416
CONSULTA DE ENFERMERIA	21	12	6	25	46	33	143
CONSULTA POR HIGIENE ORAL	0	4	6	12	25	7	54
CONSULTA DE ODONTOLOGIA GENERAL	16	18	10	16	52	16	128

	CICLO DE VIDA 7 ABRIL						TOTAL
	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ (29-59)	ADULTO MAYOR (X>60)	
TOTAL DE POBLACION CAPITADA	508	529	820	1665	1680	974	6176
CONSULTA POR MEDICINA GENERAL	9	4	9	32	121	129	304
EDUCACIÓN HIGIENE ORAL	20	1	4	3	0	0	28

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

	CICLO DE VIDA 7 MAYO						TOTAL
	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ (29759)	ADULTO MAYOR (x>60)	
TOTAL DE POBLACION CAPITADA	507	529	622	1000	2535	988	6181
CONSULTA POR MEDICINA GENERAL	17	7	13	31	135	109	312
EDUCACIÓN HIGIENE ORAL	39	30	2	1	3	0	75

	CICLO DE VIDA 7 JUNIO						TOTAL
	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ (29759)	ADULTO MAYOR (x>60)	
TOTAL DE POBLACION CAPITADA	503	515	621	986	2513	982	6120
CONSULTA POR MEDICINA GENERAL	39	13	26	50	195	128	451
EDUCACIÓN HIGIENE ORAL	25	22	8	3	14	5	77

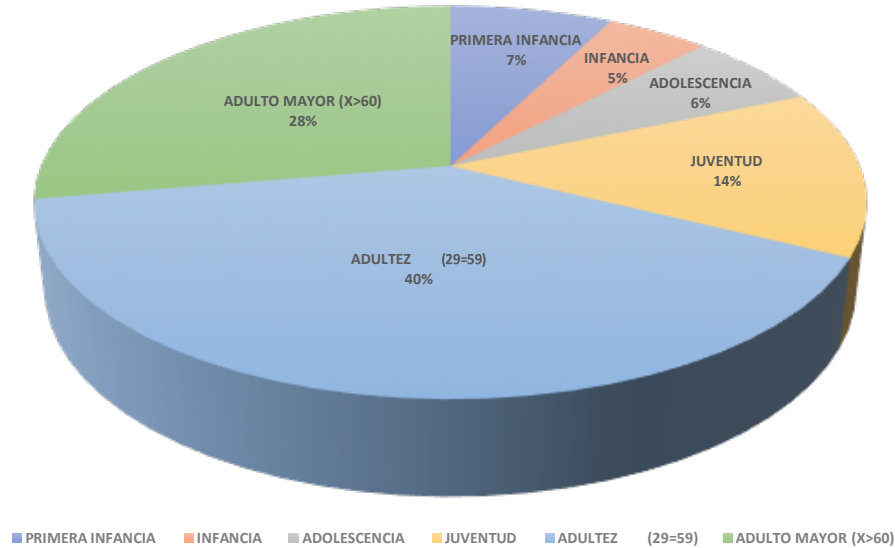
Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

CONSULTA POR MEDICINA GENERAL



Se entiende la Atención para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas menores de diez años, como el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones dirigidas a esta población, mediante las cuales se garantizan su atención periódica y sistemática, con el propósito de detectar oportunamente la enfermedad, facilitar su diagnóstico y tratamiento, reducir la duración de la enfermedad, evitar secuelas, disminuir la incapacidad y prevenir la muerte.

Hay tres niveles de prevención de enfermedades crónicas, según la fase en que se actúe. La primaria busca evitar la aparición de la enfermedad mediante acciones contra los factores de riesgo que pueden causarla, relacionadas con la modificación de los estilos de vida y las características ambientales, sobre todo en los sujetos que están especialmente expuestos. La secundaria actúa en la fase pre sintomática, cuando la patología ya existe, aunque la persona que la padece lo desconozca porque no han aparecido síntomas perceptibles y no se haya diagnosticado clínicamente;; incluye los programas de detección y tratamiento temprano de la enfermedad. La terciaria se centra, una vez diagnosticada la enfermedad, en retrasar la progresión de su condición crónica y prevenir la discapacidad causada por ella.

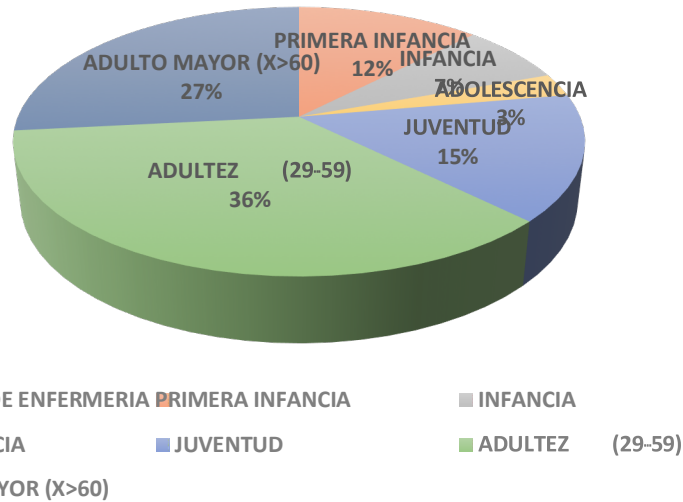
Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

CONSULTA POR ENFERMERIA



Los programas de Planificación y Citologías están enfocados en cuidar la salud sexual y reproductiva de la mujer, brindándole un componente alto de educación e información sobre su cuerpo, para que pueda tomar las mejores decisiones. Nuestro servicio también está enfocado en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades del sistema reproductivo.

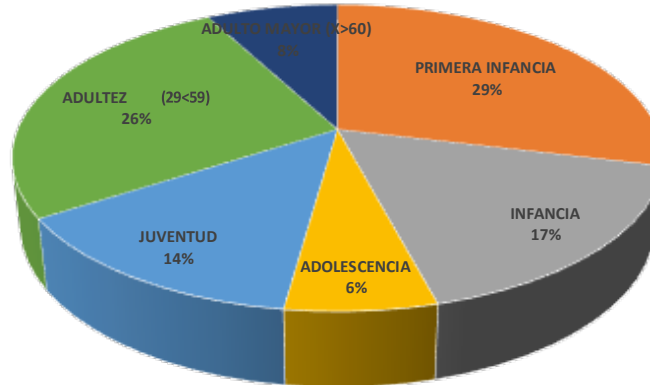
Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

CONSULTA POR HIGIENE ORAL



■ EDUCACIÓN HIGIENE ORAL ■ PRIMERA INFANCIA ■ INFANCIA ■ ADOLESCENCIA ■ JUVENTUD ■ ADULTEZ (29<59) ■ ADULTO MAYOR (>60)

La promoción y prevención de salud oral está dirigida a toda la población y orienta sus mayores esfuerzos a grupos prioritarios como niños/as, adolescentes, ancianos, discapacitados, mujeres gestantes y poblaciones marginales. Como en muchos de los problemas de salud, el éxito de estas actividades preventivas radica en una adecuada clasificación de riesgo de cada sujeto y en su participación de su autocuidado y en la continuidad que tengan con la terapia de mantenimiento.

Seguimiento Crónicos Laboratorios clínicos, remisiones a especialistas cuando aplica, tamizaje de estabilidad o complicación. Formulación de medicamentos y entrega de medicamentos. Pacientes tengan adherencia al tratamiento, venían esporádicamente o no venían. Con la demanda inducida se ha logrado mantener en el programa según la resolución 3280 .

Pacientes identificados con su carne de crónicos donde se registra la fecha de cada control para garantizar que se cumplan las actividades según la resolución. Controlando y verificando el consumo de medicamento. Implementación de planillas, con los horarios específicos para que el medicamento tenga efecto y no cuando recuerden que deben tomarlo.

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

Riesgo Cardiovascular Seguimiento a los pacientes para prevención de enfermedades crónica: En la fase inicial se busca evitar la aparición de la enfermedad mediante acciones contra los factores de riesgo que pueden causarla, relacionadas con la modificación de los estilos de vida y las características ambientales, sobre todo en los sujetos que están especialmente expuestos. En la fase secundaria actúa en la fase pre sintomática, cuando la patología ya existe, aunque la persona que la padece lo desconozca porque no han aparecido síntomas perceptibles y no se haya diagnosticado clínicamente, incluye los programas de detección y tratamiento temprano de la enfermedad. La fase terciaria se centra, una vez diagnosticada la enfermedad, en retrasar la progresión de su condición crónica y prevenir la discapacidad causada por ella.

Ruta Materno Perinatal Conjunto de acciones y actividades enfocadas en madres gestante cuyo objetivo es lograr una buena salud materna, el desarrollo adecuado del feto y la obtención de un recién nacido en óptimas condiciones físicas, mentales y emocionales. El control prenatal incluye el análisis temprano y continuo del riesgo, La promoción de la salud, detección temprana y protección específica. Las intervenciones médicas y psicosociales, la identificación de factores de riesgo & Diagnóstico de la edad gestacional. Junto con la Identificación de la condición, el crecimiento fetal, la identificación de la condición materna, la educación materna y a su núcleo familiar en actividades de promoción y prevención

Atención integral de primera infancia e infantes Distribuidos por médico y Enfermera Jefe. Rangos de edad de 0 días de vida hasta 5 años 364 días. La mayoría están entre 5 y 6 meses de vida. Objetivo control cada 3 meses hasta 2 o 3 años en proporción a los riesgos o cada 6 meses sino hay mayor riesgo.

Atención Integral de Infancia Rango de edad de 6 años 0 días hasta 11 años 364 días. Periodicidad de control semestral o anual con factores de riesgo psicosocial. La mayoría tienen alto riesgo bio--psicosocial, trastorno, alteración neuro--cognitivos, talla baja, a más tardar cada 6 meses. Paciente más joven de enero de 1 mes y 28 años de edad, el paciente más grande atendido es de 3 años 6 meses sin controles previos sin valoraciones por pediatría de urgencias ni consulta externa, objetivo buscar equilibrar las conductas a seguir en los otros controles. Demanda inducida a vacunación.

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

Objetivos Evaluar crecimiento como Neuro desarrollo del entorno personal y familiar. Edades de 0 a 2 años se usan curvas de peso para edad, talla para la edad, peso para talla, IMC, perímetro cefálico. Se entregan en la primera consulta si por alguna razón no la tienen. En pediatría deben recibirla. Importante mantener la misma curva para establecer el patrón de crecimiento usual y no pasar por alto índices de desnutrición crónica o sobre peso o deficiente aumento en talla o en peso.

Neuro --Desarrollo, usamos la escala abreviada del Neuro --desarrollo publicada en 2018 en colaboración de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVIERNA cuenta con tabla de los signos básicos del desarrollo ha revisar para establecer el pronóstico pediátrico del paciente.

Alimentación, somos una institución que promueve significativamente la lactancia materna o sus derivados a través de refrigeración de la misma, bancos de leche materna. Dejando como ultima opción la leche de formula, ya que, inmunológicamente como en cuanto a crecimiento no se logran los mismos resultados, se dan en todas las consultas a partir de los 6 meses alimentación complementaria. Evitar alimentos potencialmente alérgenos, evitar alimentos con alto contenido de sacarosa, dulces, alimentos con alto contenidos de grasas.

Esquema de Vacunación Revisión esquema de vacunación en cada paciente. Vacunación a 0 meses, día de nacimiento, 2,4,6,7,12,18 meses y 5 años.

Niños mayores a 9 años inicio de esquema de papiloma humano, consejos a pacientes y acudiente sobre la importante de VPH. No hay evidencia de niños sin vacunas, durante el mes de enero no se evidencian niños sin conocimiento de procesos de vacunación, pacientes con déficit de vacunas se agenda nuevo control en 1 mes para hacer seguimiento. Cuando hay atraso en más de 2 dosis de una misma vacunas o con efectos secundarios adversos, es necesario realizar una valoración para evitar riesgos asociados. Riesgo bio psicosocial, asuntos familiares, durante enero se presentó 1. Viven en familias extendidas 2. Familias numerosas con alto numero de hacinamiento, pacientes que no viven con sus padres. Solo con abuelos, no hay seguimiento previo, niños que viven con Padres separados presentan dificultades en crianza. 3. Padres viven en habitaciones separadas. Demanda inducida para asegurar la oportuna vacunación.

Tamizaje para displasia de cadera De acuerdo a la guía Colombiana para atención integral de primera infancia, no se debe realizar en todos los pacientes, por ende se realiza en pacientes con factores de riesgo. Mujeres con alguno de los siguientes, diabetes gestacional,

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

nacimiento macroscópico, hospitalización, o antecedentes familiares, en grado en displasia de cadera. Pacientes son remitidos a ortopedia,

Riesgo Neurológico Pacientes que por antecedentes perinatales tienen riesgo de presentar alteración de neuro --desarrollo y por ende se debe hacer seguimiento y pautas para estimulación. Cualquier alteración durante embarazo o nacimiento requiere que el paciente sea analizado. Factores de alto riesgo de hospitalización por hipoglicemia, restricción de crecimiento intra-- uterino o nacimiento pre termino.

Valoración visual Incluye seguimiento visual horizontal hasta 4 meses, horizontal y vertical hasta 8 meses, seguimiento dirigido desde los 8 meses hacia arriba.

Valoración auditiva Búsqueda de origen del sonido. Identificación de grado sistemáticamente después de 12 meses a odontológica. A nivel abdominal identificación de posibles hernias umbilical o inguinal. Valoración de miembros superiores e inferiores, posibles deformidades para búsqueda de signos de maltrato.

Valoración de genitales en las niñas se busca que no haya hernia inguinal, no haya secreción patológica. Valoración de genitales en los niños, se busca hernia inguinal o hernia inguino escrotal, riesgo de testículos no descendidos hasta el escroto.

Diagnostico adecuado peso talla, adecuado desarrollo y adecuado riesgo bio-- psico social. Bajo riesgo bio psico social, pacientes que no presentan alto riesgo. Frecuencia talla baja, alta sospecha de desnutrición crónica, iniciamos estudios de I nivel para valoración por especialista Displasia de caderas. Desnutrición aguda con antecedentes de desnutrición crónica.

Casos mas extremos enero, paciente con desnutrición crónica profunda, bajo peso para la talla y baja talla para edad y bajo peso para edad, sin embargo no se encuentran factores de riesgo psico social asociados. Según pediatría, muestra reflujo gastro-- esofagico.

Oportunidad de mejora Fortalecer procedimientos administrativos para la oportunidad y primer periodo de atención, los pacientes llegan después de los 6 meses para lactancia materna o alimentación complementaria. Impidiendo consejería en neuro desarrollo, nos cuenta con antecedentes de desnutrición en estos casos y ya han pasado la etapa de oro

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

para detectar displasia de cadera. Oportunidad de los procedimientos por pediatría para radiografía de caderas para el diagnóstico. Ventaja en atención con personal suficiente y comunicación constante de los riesgos de nuestros pacientes a la EPS para el reporte oportuno.

Atención Integral De Infancia Diferencia en enfoque de la consulta, búsqueda de alteración físico y riesgo psicosocial, evaluación de consecución de habilidades escolares y habilidades sociales, hábitos y estilos de vida saludables con hábitos de alimentación. Seguimiento del riesgo con periodicidad de 3 o 6 o 12 meses. Algunos con sospecha diagnóstica por bajo rendimiento escolar por déficit de atención por hiper- actividad, 5% 10% de los pacientes. Pacientes entre 6 y 11 años no llega para atención sino por patologías y son remitidos. Vuelven por enfermedad general y no por el programa. No hay casos extremos en la valoración, tenemos 2 pacientes con síndrome de Down con seguimiento estricto por riesgo de cardio- patía baja.

Adolescencia Seguimiento a las transformaciones a nivel de procesos psicosociales, neuro- cognitivos, físicos y sexuales que repercuten de forma importante en el devenir y el futuro de las personas.

Juventud Identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno se constituye en el centro de atención de la valoración integral en este momento de vida, así como el fortalecimiento de estilos de vida saludables y prácticas de cuidado protectoras de la salud como elemento protector para toda la vida.

Adulthood Se realiza atención por medicina general para realizar tamizajes y asesoría según sus factores de riesgo.

Vejez Se busca el mantenimiento de las prácticas de cuidado de la salud adquiridas, la identificación oportuna de exposición a riesgos y la detección temprana de alteraciones que afecten negativamente la salud con el fin de derivarlas para su manejo oportuno.

Citologías Demanda inducida desde cualquier punto de contacto que tenga la usuaria con la entidad: En el momento de la asignación de la cita, se darán las recomendaciones básicas que debe tener en cuenta la usuaria, con el fin de garantizar condiciones favorables para la

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

toma de la citología. La citología será remitida al laboratorio para procesar la patología lo antes posible (en un tiempo no mayor a 3 días). Una vez se reporte el resultado de la citología al laboratorio de PORSALUD, se verificará si la usuaria tiene o no asignada cita para la lectura. En caso de notificarse resultados alteraciones o con hallazgos anormales, se informará inmediatamente a la usuaria (vía telefónica) para la asignación de la cita para la lectura y remisión a colposcopia + biopsia). se hará seguimiento telefónico a todas las pacientes con alto riesgo y que han sido remitidas a procedimiento de colposcopia + biopsia.

RUTAS

MATERNAL PERINATAL / GESTANTES PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, primera infancia, infancia, joven, adulto. Entrega oportuna de indicadores y circulares para información requeridos por los entes de control. Inscripción de nuevos pacientes a los programas mencionados. Seguimiento a las prioritarias, donde se evidencie estadísticas de la atención que tuvieron para medir cuales fueron los requerimientos. Seguimiento de los pacientes hospitalizados, donde se obtiene la información detallada de los apacientes de la cápita que fueron hospitalizados para hacer seguimiento post hospitalización. Sino ha sido atendido deber realizarse demanda inducida posterior a su intervención.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

Se realizaron modificaciones a las historias clínicas. Ver imagen 1, donde se evidencia La inclusión de datos para responsable y acompañante, evaluación de inicio de la enfermedad, Actividad Física, la valoración de agudeza visual, registro de tasa de filtración glomerular TFG, dato de circunferencia abdominal y riesgo cardiovascular. Junto con condiciones asociadas y valoración de agudeza visual. Historia clínica específica para el paciente riesgo cardio-- vascular.

Según los resultados encontrados en el proceso de control, se realizarán los cambios necesarios para el mejoramiento del plan, siguiendo los lineamientos de la resolución 521 de 2020, frente a la atención pandemia de COVID 19, lo que afectó en gran medida a partir de abril de 2020 , las acciones relacionadas con vigilancia epidemiológica, organización de la red de servicios, desarrollo de medidas preventivas y de control, aumento de capacidad instalada, aspectos de comunicación, educación a los usuarios y capacitación a todo el personal de salud, todas estas necesarias para lograr dar una respuesta eficiente y oportuna

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

para prevenir, controlar y mitigar el impacto de casos, sobre la salud de la población afiliada a la IPS.

Se realizan cambios en: Diseño de plan de acción para Detección y Manejo de casos de COVID Lineamientos de Bioseguridad en casos de COVID Lineamientos de Tele salud. Estos cambios han derivado en priorización de atenciones: urgencias odontológicas, Consulta no presencial a pacientes con factores de riesgo, entrega de medicamentos a personas autorizadas a domicilio, atención a gestantes y los exámenes complementarios, Se procesa autorizaciones ante la EPS a pacientes que no les es posible desplazamiento o falta de correo electrónico, contacto virtual con chat de whatsapp y nuevo correo electrónico de atención al usuario, demanda inducida para reclamación de medicamentos, envío de resultados de laboratorio vía correo electrónico.

Exámenes que normalmente que requerían ser autorizados y para realizar en otra institución, por no ser parte del contrato, en el caso de las gestantes, fueron tomados en la IPS, para evitar desplazamientos y demoras a las pacientes. A medida que las circunstancias lo permitan y con el aval de Min--Salud, se irá adelantando de forma progresiva la reapertura de los servicios suspendidos, el objetivo es fortalecer cada uno de los programas de promoción y detección. Implementar los elementos de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y específicamente su componente operativo enmarcado en el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS, se utilizará la demanda inducida, para organizar, incentivar y orientar a la población hacia la optimización del uso de los servicios de protección específica y detección temprana y la adhesión a los programas de control.



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

Ámb	Clase plantilla	Descripción plantilla	Epí?	OM	Epí?	Un?	Clase	E	Campo	Descripción campo	Epí?	Tipo de campo	Secuencia
CE	ACTA	CONTROL PRENATAL	0	0	0	HC			ACOMP	ACOMPAÑANTE / RESPONSABLE	0	Memo	001
QX	APACHE	SISTEMA APACHE II Y PROBABILIDAD DE MUERTE	0	0	1	HC			MOT	MOTIVO DE CONSULTA	0	Memo	010
CE	CDENTAL	CARTA DENTAL	0	0	0	HC			ENF ACT	ENFERMEDAD ACTUAL	0	Memo	015
CE	CEIM	CONTROL PRENATAL	0	0	0	HC			FIN	FINALIDAD	0	Lista	020
CE	CERTSO	CERTIFICADO MEDICO SALUD OCUPACIONAL	0	0	0	HC			ANT	ANTECEDENTES	0	Memo	030
CE	CEVO	HISTORIA DE EVOLUCION DE CONSULTA EXTERNA	0	0	0	HC			EX FISICO	EXAMEN FISICO - ANALISIS	0	Memo	120
QX	COMPLI	COMPLICACIONES QUIRURGICAS	0	0	1	HC			PESO	PESO EN Kg	0	Alfanumerico	230
CE	CONCX	EVOLUCION PACIENTE RIESGO CARDIOVASCULAR	0	0	0	HC			TALLA	TALLA EN cm	0	Alfanumerico	231
QX	CONLIQ	CONTROL DIARIO DE LIQUIDOS	0	0	0	HC			T. A	T. A	0	Alfanumerico	232
QX	CRANEOT	CRANEOTOMIA DRENAJE HEMATOMA SUBDURAL INTRACEREB	0	0	0	HC			F. R	F. R	0	Alfanumerico	233
CE	ENF	NO ASISTIO	0	0	0	HC			F. C	F. C	0	Alfanumerico	234
CE	EPI	TAMIZAJE PACIENTES CRONICOS	0	0	0	LX			TTO	PLAN DE TRATAMIENTO	0	Memo	235
QX	EPHIC	EPICRISIS DE HEMATO-ONCOLOGIA	0	0	0	HC			DIAG	IMPRESION DIAGNOSTICA	0	Memo	240
QX	EPICX	EPICRISIS DE CIRUGIA AMBULATORIA	0	0	1	HC			PLAN	PLAN DE TRATAMIENTO	0	Memo	250
QX	ESDENQUE	FICHA PARA ESTUDIO DE CASO DE DENGUE HEMORRAGICO	0	0	0	HC			REM	REMISIONES	0	Memo	320
QX	EVO	HOJA DE EVOLUCION	0	0	0	HC			CR	CLASIFICACION DEL RIESGO	0	Memo	400
									FRIE	DIRECCIONAMIENTO A PROGRAMAS DE P Y D	0	Memo	419

Ordenes Médicas Servicios Cobrados Automáticos y Semi Automáticos

[Agregar](#) [Cambiar](#) [Borrar](#) [Agregar](#) [Cambiar](#) [Borrar](#)

Ámb	Clase plantilla	Descripción plantilla	Epí?	OM	Epí?	Un?	Clase	E	Campo	Descripción campo	Epí?	Tipo de campo	Secuencia
CE	ACTA	CONTROL PRENATAL	0	0	0	HC			ACOMP	ACOMPAÑANTE / RESPONSABLE	0	Memo	010
QX	APACHE	SISTEMA APACHE II Y PROBABILIDAD DE MUERTE	0	0	1	HC			FIN	FINALIDAD	0	Lista	012
CE	CDENTAL	CARTA DENTAL	0	0	0	HC			MOT	MOTIVO DE CONSULTA	0	Alfanumerico	015
CE	CEIM	CONTROL PRENATAL	0	0	0	HC			ENF	ENFERMEDAD ACTUAL / SINTOMAS	0	Memo	020
CE	CERTSO	CERTIFICADO MEDICO SALUD OCUPACIONAL	0	0	0	HC			2	ANTECEDENTES	0	Subtitulo	024
CE	CEVO	HISTORIA DE EVOLUCION DE CONSULTA EXTERNA	0	0	0	HC			ANT	ANTECEDENTES IMPORTANTES	0	Memo	025
QX	COMPLI	COMPLICACIONES QUIRURGICAS	0	0	1	HC			HAB	HABITOS	0	Memo	030
CE	CONCX	EVOLUCION PACIENTE RIESGO CARDIOVASCULAR	0	0	0	HC			RES	RESULTADOS DE LABORATORIO	0	Memo	040
QX	CONLIQ	CONTROL DIARIO DE LIQUIDOS	0	0	0	HC			ELEC	REPORTE DE ELECTROCARDIOGRAMA	0	Memo	045
QX	CRANEOT	CRANEOTOMIA DRENAJE HEMATOMA SUBDURAL INTRACEREB	0	0	0	HC			EST	ESTADO NUTRICIONAL / ANIMICO / MENTAL	0	Memo	050
CE	ENF	NO ASISTIO	0	0	0	HC			CAL	VALORACION	0	Subtitulo	055
CE	EPI	TAMIZAJE PACIENTES CRONICOS	0	0	0	LX			PSIC	EXAMEN FISICO	0	Memo	060
QX	EPHIC	EPICRISIS DE HEMATO-ONCOLOGIA	0	0	0	HC			R SIS	REVISION POR SISTEMAS	0	Memo	070
QX	EPICX	EPICRISIS DE CIRUGIA AMBULATORIA	0	0	1	HC			CON	CONJUNCIÓN DE MEDICAMENTOS	0	Alfanumerico	075
QX	ESDENQUE	FICHA PARA ESTUDIO DE CASO DE DENGUE HEMORRAGICO	0	0	0	HC			IMP	IMPRESION DIAGNOSTICA / ANALISIS	0	Memo	080
QX	EVO	HOJA DE EVOLUCION	0	0	0	HC			3	COMPLICACIONES	0	Subtitulo	085
									COMP	ENFERMEDAD RENAL	0	Lista	090

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

QUÉ		CÓMO	SEGUIMIENTO
PROGRAMA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	Diseño y desarrollo de estrategias sectoriales e intersectoriales para la identificación oportuna de niños y niñas con eventos prioritarios y la vinculación a rutas de atención integral en conjunto con las EAPB	Realizar registro en historia clínica de educación brindada en menores de 5 años según cuadro de procedimientos de AIEPI clínico. Entrega de material educativo a padres de familia y /o cuidadores sobre signos de alarma y signos peligro de muerte, así co	MENSUAL
	Desarrollo de las estrategias para el abordaje integral de riesgos y daños relacionados con la infancia (AIEPI, IAMI, IAT) y canalización a servicios de salud a niños y niñas menores de 5 años identificados con eventos prioritarios para la vinculación a r	Fortalecer las competencias del talento humano de los profesionales de salud que realicen consulta de crecimiento y desarrollo en AIEPI clínico.	BIMENSUAL
	Canalización a servicios de salud del 100% de niños y niñas con enfermedad respiratoria aguda identificados que requieren la activación de rutas integrales de atención	Notificar de manera oportuna todos los eventos relacionados con ERA, IRA a donde corresponda y realizar los seguimientos necesarios lo cual debe quedar registrado en HC , bases de datos, informes etc.	BIMENSUAL
	Promocionar la lactancia materna en el contexto del modelo de atención AIS.	Implementación de la estrategia IAMI	MENSUAL

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

QUÉ	CÓMO
IDENTIFICACION TEMPRANA	Identificación de GRAVINDEX POSITIVA, (El laboratorio clínico pasará reporte al médico general para asignación de la primera cita de control prenatal)
DILIGENCIAMIENTO DE HISTORIA CLINICA Y CLAP	La primera cita será asignada con MEDICO GENERAL de tiempo doble al habitual con el fin de diligenciar el CLAP (CARNET MATERNO) realizar orden para todos los exámenes de laboratorio correspondiente al trimestre en el que se encuentre la gestante, de igual manera, se entregará la orden para la ecografía, se hará demanda inducida para Vacunación y entrega de multivitamínicos.
	En la segunda cita el medico hace la lectura de todos los exámenes, la ecografía e identifica el TIPO DE RIESGO OBSTETRICO.
SEGUIMIENTO E INDUCCION A LA DEMANDA	La enfermera Jefe deberá llevar el listado de todas las pacientes GESTANTES asignadas a PORSALUD y hacer seguimiento telefónico para asistencia a los controles prenatales.
	La Enfermera jefe verificará que todas las gestantes esten asistiendo mensualmente a todos los controles prenatales y en caso de identificar una ausencia, debe comunicarse con la paciente para recordarle la importancia del control.
	Se Llevará registro en una planilla de todas la comunicaciones telefónicas hechas a las pacientes, en caso de no lograr comunicación con una gestante que ha estado ausente UNO o mas MESES , se debe reportar a Auditoria para informar el caso a la EPS CONTRATANTE.
	Se dicta un taller para preparar a los padres, en los aspectos físicos y psicológicos que caracterizan al embarazo, al parto y al postparto y tocar temas de preparación física en el embarazo, trabajo de parto y otros relacionados con el cuidado de la mujer en el postparto, cuidados del recién nacido y lactancia materna.
	Se programarán talleres para la preparación de la maternidad y la paternidad, periodicamenre, de manera que asistan todas las gestantes y sus parejas.
	En todas las consultas a las que asista la GESTANTE debe recibir asesoria para inducción a la demanda de los programas. (Odontologia, Vacunacion, control prenatal mensual) .
MANEJO GESTANTES ALTO RIESGO OBSTETRICO	Las GESTANTES clasificadas con ALTO RIESGO OBSTETRICO deben ser remitidas a GINECOLOGIA CON CARACTER PRIORITARIO.
	Se hará seguimiento telefónico a todas las pacientes con ALTO RIESGO y que han sido remitidas al servicio de ginecologia. Este seguimiento telefonico debe reportarse en la planilla respectiva.

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

QUÉ	CÓMO
PROGRAMA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	Diseño y desarrollo de estrategias sectoriales e intersectoriales para la identificación oportuna de niños y niñas con eventos prioritizados y la vinculación a rutas de atención integral en conjunto con las EAPB Realizar registro en historia clínica de educación brindada en menores de 5 años según cuadro de procedimientos de AIEPI clínicos. Entrega de material Educativo a padres de familia y/o cuidadores sobre signos de alarmas y signos peligro de muerte, así como
	Desarrollo de las estrategias para el abordaje integral de riesgos y daños relacionados con la infancia (AIEPI, IAMM, IAFI) y canalización a servicios de salud a niños y niñas menores de 5 años identificados con eventos prioritizados para la vinculación a r Fortalecer las competencias del talento humano de los profesionales de salud que realicen consulta de crecimiento y desarrollo en AIEPI clínico.
	Canalización a servicios de salud del 100% de niños y niñas para cumplimiento del Notificar de manera oportuna todos los eventos relacionados con ERA, IRA a donde corresponda y realizar los seguimientos necesarios lo cual debe quedar registrado en HC, bases de datos, informes etc.

QUÉ	CÓMO
PROGRAMA CONTROL PRENATAL	IDENTIFICACION TEMPRANA Identificación de GRAVINDEX POSITIVA, (El laboratorio clínico pasará reporte al médico general para asignación de la primera cita de control prenatal)
	DIAGNOSTICAMIENTO DE HISTORIA CLINICA Y CLAP La primera cita será asignada con MEDICO GENERAL de tiempo doble al habitual con el fin de diligenciar el CLAP (CARNET MATERNO) realizar orden para todos los exámenes de laboratorio correspondiente al trimestre en el que se encuentre la gestante, de igual En la segunda cita el medico hace la lectura de todos los exámenes, la ecografía e identifica el TIPO DE RIESGO OBSTETRICO.
	SEGUIMIENTO E INDUCCION A LA DEMANDA La enfermera Jefe deberá llevar el listado de todas las pacientes GESTANTES asignadas a PORSALUD y hacer seguimiento telefónico para asistencia a los controles prenatales. La Enfermera jefe verificará que todas las gestantes estén asistiendo mensualmente a todos los controles prenatales y en caso de identificar una ausencia, debe comunicarse con la paciente para recordarle la importancia del control. Se llevará registro en una planilla de todas las comunicaciones telefónicas hechas a las pacientes, en caso de no lograr comunicación con una gestante que ha estado ausente UNO o mas MESES, se debe reportar a Auditoría para informar el caso a la EPS CONTRA Se dicta un taller para preparar a los padres, en los aspectos físicos y psicológicos que caracterizan al embarazo, al parto y al postparto y tocar temas de preparación física en el embarazo, trabajo de parto y otros relacionados con el cuidado de la mu Se programarán talleres para la preparación de la maternidad y la paternidad, periódicamente, de manera que asistan todas las gestantes y sus parejas. En todas las consultas a las que asista la GESTANTE debe recibir asesoría para inducción a la demanda de los programas. (Odontología, Vacunación, control prenatal mensual).
	MANEJO GESTANTES ALTO RIESGO OBSTETRICO Las GESTANTES clasificadas con ALTO RIESGO OBSTETRICO deben ser remitidas a GINECOLOGIA CON CARACTER PRIORITARIO. Se hará seguimiento telefónico a todas las pacientes con ALTO RIESGO y que han sido remitidas al servicio de ginecología. Este seguimiento telefonico debe reportarse en la planilla respectiva.

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Fortalecer cada uno de los programas de promoción y detección, mediante las herramientas de reporte y seguimiento tales como FENIX, Resoluciones 412 y 4505.

Implementar los elementos de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y específicamente su componente operativo enmarcado en el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS, las cuales entraron en vigor a partir del 1° de febrero de 2019 y que pretenden mantener sana a la población afiliada.

Utilizar la demanda inducida, como la acción de organizar, incentivar y orientar a la población hacia la utilización de los servicios de protección específica y detección temprana y la adhesión a los programas de control

Implementar mecanismos para fortalecer la efectividad de la demanda inducida en la población de Adolescencia y Juventud.



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

9. REFERENCIAS

1. **Atalah E, Urteaga C, Rebolledo A.** Autopercepción del estado corporal en adultos de Santiago. Rev Méd Chile. 2004;; 132(1383--1388).
2. **Base mundial** de datos de UNICEF, 2012.
3. **Concejo de Bogotá D.C.** Acuerdo 221 de 2006. 2006;;
4. **Fondo de las Naciones Unidas** para la Infancia, Infant and Young Child Feeding Programming Status: Results of 2010--2011 assessment of key actions for comprehensive infant and young child feeding programmes in 65 countries, UNICEF, Nueva York, abril de 2012.
5. **Haines J, Neumark--Sztainer D.** Prevention of obesity and eating disorders: a consideration of shared risk factors. Health Education Research. 2006;; 21(6):770--782.
6. **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.** Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia, 2005. Bogotá: 2006
7. **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.** Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia, 2010. Bogotá: 2011
8. **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.** Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia, 2015. Bogotá: 2016
9. **Lora--Cortez C, Saucedo--Molina T.** Conductas alimentarias de riesgo e imagen corporal de acuerdo al índice de masa corporal de mujeres adultas de la Ciudad de México. Salud Mental. 2006;; 29(3):60--67.
10. **Madrigal H, Sánchez--Villegas A, Martínez--González MA, Kearney J, Gibney MJ, de Irala Jet al.** Underestimation of body mass index through perceived body image as compared to self--reported body mass index in the European Union. Public Health. 2000;; 114(6):468--473.
11. **Mendoza--Chadid P. Posada--Hurtado E.** Prevalencia y población afectada en Colombia. Disponible en: <http://aupec.univalle.edu.co/piab/prevalencia.html#5>. Fecha de acceso: 7, Apr., 2010.
12. **Ministerio de la Protección Social, Fundación FES Social.** Estudio Nacional de Salud Mental Colombia 2003. Cali: 2005
13. **Ministerio de la Protección Social.** Plan Nacional de Salud Pública 230. 2007;; Decreto 3039 de 2007(11. Alcaldía de Medellín. Proyecto de prevención de anorexia bulimia en Medellín Metropolitana. Disponible en: http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/N_admon/obj/pdf/anorexiabulimia.pdf. Fecha de acceso: 26, Jan., 2010.

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá -- Colombia
PBX 7462603-7462753 -- Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 -- 61 Villavicencio -- Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

14. **Paquette** MCM, Raine K. Sociocultural context of women's body image. Social Science & Medicine. 2004;; 59(5):1047--1058.
15. **Rodríguez** M. & Gempeler J. Los Trastornos del Comportamiento Alimentario en Colombia. En Trastornos del Comportamiento Alimentario en Hispanoamérica. Mancilla--Díaz J.M., Gómez Perez--Mitré G. Editorial Manual Moderno, 2006, capítulo 14. Rodríguez M., Gempeler J. "Trastornos del Comportamiento Alimentario". Capítulo del libro Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace. Páginas 67--78. Ed. Juan David Velásquez y Hernán Rincón Hoyos. Fundamentos de Medicina 1a Edición. Corporación para investigaciones biológicas, Medellín, Colombia 2010
16. **Rueda--Jaimes**, GE, Cadena A, Díaz--Martínez L, Alfonso L et al. Validación de la encuesta de comportamiento alimentario en adolescentes escolarizadas de Bucaramanga, Colombia. Rev.Colomb.Psiquiatr. Set 2005, vol.34, no.3, p.375-- 385.
17. **Secretaría** Distrital de Salud. A través de Salud al Colegio Distrito promueve hábitos de alimentación saludable. Disponible en: http://www.saludcapital.gov.co/Comunicados_Prensa/COMUNICADOS%20DE%20PRENSA%202008/ABRIL%202008/Bolet%C3%ADn%20Anorexia%20y%20Bulimia.doc. Fecha de acceso: 25, Jan., 2010
18. **Yepes** M, Moreno S, Ramírez L. (2002). "Prevención de anorexia y bulimia en adolescentes escolarizadas". Saludarte, Revista de Salud por los Niños de las Américas. No 6. Año 3. Julio--Noviembre.
19. **Ministerio de la Protección Social, Resolución 2465 de 2016**, Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones.

Proyectó

Audrey Paez

Auditora Medica

Aprobó

John Castañeda

Director Medico

Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com



Quiénes Somos

Somos una institución de servicios de salud, de carácter privado. Creada el 4 de mayo de 1994, que presta servicios de primer y segundo nivel ambulatorio.

Misión

Brindar de manera óptima los servicios de promoción, prevención y rehabilitación de la salud a nuestros usuarios, bajo criterios de calidad, eficiencia, oportunidad y calidad humana, apoyados en recursos tecnológicos y humanos altamente calificados.

Visión

Posicionarnos y acreditarnos como una de las más importantes empresas prestadoras de servicios de salud en el país. Reconocida por el impacto de sus programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, e identificada por la calidad y calidez de sus servicios en las áreas de diagnóstico, asistencial, tratamiento y rehabilitación.



Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia
PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com
Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia
Tel: 6627509